



Acta de Comité

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las diecisiete horas del ocho de noviembre de dos mil veinticuatro, en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, se reunieron los CC. Luis David Miranda Gómez, Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Juan José Hernández Vences, Representante del Órgano de Control; Irma Victoria Palomares Hernández, Representante del Área Financiera; Martha Patricia Valdés García, Representante Suplente del Área Jurídica; Martha Maldonado Vilchis, Directora de Recursos Materiales; Luis Eduardo Pérez Valdés, Encargado del Departamento de Adquisiciones; Esthela Lio Garza, Representante Suplente del Órgano de Control; Lourdes Gabriela Martínez Ramos, Representante de la Unidad Administrativa Interesada y Evelin Cuevas Dávila, Secretaria Ejecutiva, de acuerdo al siguiente:

Orden del día

- I. Dictamen de procedencia para la contratación del servicio de administración de tarjetas electrónicas para la dispersión de combustible a vehículos oficiales, asignados a las dependencias y unidades administrativas del Poder Legislativo.
- II. Asuntos generales.

La Secretaria Ejecutiva procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, declarando que existe el quórum requerido, por lo que se procede al inicio de la sesión extraordinaria.

En desahogo del primer punto, la Secretaria Ejecutiva informa que recibió solicitud del Departamento Control Vehicular y de la Dirección de Recursos Materiales para someter a consideración del Comité la contratación del servicio de administración de tarjetas electrónicas para la dispersión de combustible a vehículos oficiales, asignados a las dependencias y unidades administrativas del Poder Legislativo.

Una vez que los integrantes del Comité toman conocimiento de este asunto realizaron su debida revisión, la Secretaria Ejecutiva procedió a recabar la votación correspondiente, de la cual emana el siguiente:

ACUERDO 001

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN II, 43 Y 48 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y CONSIDERANDO EL OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA, MISMO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA DISPERSIÓN DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS OFICIALES, ASIGNADOS A LAS DEPENDENCIAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL PODER LEGISLATIVO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, CON LA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.

En desahogo del segundo punto, se informa que no hay asuntos generales a tratar.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión siendo las diecisiete horas con veinte minutos del ocho de noviembre de dos mil veinticuatro, firmando para su debida constancia las personas que en el acto intervinieron.



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Luis David Miranda Gómez
Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios

Irma Victoria Palomares Hernández
Representante del Área Financiera

Martha Maldonado Vilchis
Directora de Recursos Materiales

Esthela Lio Garza
Representante Suplente del Órgano de Control

Evelin Cuevas Dávila
Secretaria Ejecutiva

Juan Jose Hernández Vences
Representante del Órgano de Control

Martha Patricia Valdés García
Representante Suplente del Área Jurídica

Luis Eduardo Pérez Valdés
Encargado del Departamento de Adquisiciones

Lourdes Gabriela Martínez Ramos
Representante de la Unidad Administrativa Interesada